

CERTIFICACIÓN ACCIONARIA VELTRACK, S.A.



Quienes suscribimos **MARÍA ISABEL PALMA**, con cédula de identidad personal No. 7-108-719 y **GRICELDA JAÉN MARTÍNEZ**, con cédula de identidad personal No. 8-747-375, en nuestra condición de Presidente y Tesorero de la sociedad anónima **VELTRACK, S.A.**, sociedad anónima, organizada en Panamá, República de Panamá, constituida de conformidad con la Ley 32 de 1927, la cual fue constituida del 05 de abril de 2011, mediante Escritura Pública No. 3,022 otorgada en la Notaría Octava del Circuito de Panamá en inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, Sección de Micropelículas (Mercantil) en la Ficha 696606 y Documento 1752261, Imagen 1, hacemos constar que el capital social autorizado de la sociedad es de **DIEZ MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$10,000.00)**, dividido en Diez Mil (10,000) acciones de **UN DÓLAR (US\$1.00)** cada una las cuales serán comunes, nominativas o al portador.

Certificamos que a la fecha y de acuerdo al libro de Registro de Acciones de la sociedad el 100% de las acciones emitidas y en circulación correspondientes al Capital autorizado de la sociedad **VELTRACK, S.A.** desde el año 2011 hasta 2013 se encuentra distribuido de la siguiente manera:

33.34% a favor de DORETTE BEDA FASKHA

33.33% a favor de RAYMOND BEDA FASKHA

33.33% a favor de SHELDON SHABETAI BEDA DAYAN

Panamá, 30 de mayo de 2014


.....
MARÍA ISABEL PALMA
Presidente




.....
GRICELDA JAÉN MARTÍNEZ
Tesorera



REPUBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN

Este instrumento es una copia fiel del original que se exhibió en el presente departamento de autenticación y legalización.

[Firma]
TESTIGO

[Firma]
AGUSTIN PITY A.
PRIMER SUPLENTE



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: AGUSTIN PITY A.
3. Quien actúa en calidad de: PRIMER SUPLENTE

4. Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA OCTAVA
DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en 03 foja(s) útiles es fiel y exacta(s) COMPULSA del documento que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores
6. El día: 04/06/2014
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número 24-C YM / # Rec.: 542147

19 JUN. 2015

[Firma]
Dr. Cristhian Becalde De la Rosa
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO.

9. Sello / timbre: Notaria Pública



[Firma]

[Firma]
Departamento de Autenticación y Legalización
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

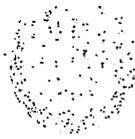
Notaria Quincuagesima Cuarta

De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial Es Fiel Copia del Original en 03 fojas Certifico.

Quito:

07 AGO, 2014

[Firma]
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero



REPÚBLICA DE PANAMÁ

REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Nº 646497



TIPO DE DOCUMENTO: REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ. NÚMERO DE DOCUMENTO: 14 - 1514988. FECHA DE EMISIÓN: 19 JUN 2015. NOTARIO PÚBLICO: DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA.

PAG. 1
// EUROPA25 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD N° - 1514988

QUE LA SOCIEDAD :

ULTRACK, S.A.

ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 69666A DOC. 1752161 DESDE EL
MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) JEAN RICHA MARAS
- (2) MARGIE ANGEL DE COHEN

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) MARIA ISABEL PALMA
- 2) GILMA PEREZ DELAYA
- 3) CRICELDA JAEN MARTINEZ

QUE SUS UENATARIOS SON:

RESIDENTE : MARIA ISABEL PALMA
 TESORERO : CRICELDA JAEN MARTINEZ
 SECRETARIO : GILMA PEREZ DELAYA

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE. A FALTA DEL PRESIDENTE SERA EL SECRETARIO O TESORERO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES ANGEL COHEN, RICHA & ASOCIADOS

QUE SU CAPITAL ES DE SESENTA Y CINCO MIL DOLARES AMERICANOS

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL SERA DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS, QUE SE COMPONE DE DIEZ MIL ACCIONES DE UN DOLAR AMERICANO CADA UNA, LAS CUALES SON AL PORTADOR. Y EXACTA(S) COMPULSA del documento que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

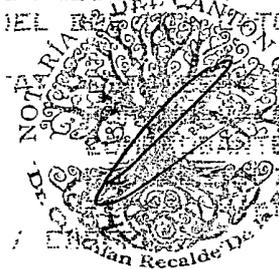
QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

Quito 19 JUN. 2015

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL
DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE A LAS OCHO Y CINCO P.M.

ASOCIACION PARA BENEFICIOS
DE P.A. 30,000
Nº 14 - 1514988
ESTADO 5. ENVIADO 0516889
FECHAS 22. 16:00 EL 2015



FOR UN VALOR DE PA.
COMPROBANTE NO. 14
NO. CERTIFICADO: S. ANAHEIT 281879
FECHA: Miércoles 23. Mayo 2014

// EUROPA25 //



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REG

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: UMBERTO PEDRESCHI
3. Quien actúa en calidad de: JEFE DE LA SECCIÓN
CONSTITUCIÓN DE PERSONERÍA JURÍDICA
Y FUNDACIÓN DE INTERES PRIVADO
4. Y está revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO
DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 04/06/2014
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número 22-C YM / # Rec.: 542147



Roxana J. Castillo
Roxana J. Castillo J.
Firma del funcionario
Departamento de Autenticación y Legalización
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en UNA foja(s) útiles es fiel y exacta(s) computa del documento que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito 19 JUN. 2015

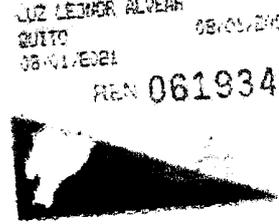
Dr. Cristhian Recalde De la Rosa
Dr. Cristhian Recalde De la Rosa
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO

COMUNIDAD 170675430-1
DAVID ALVEAR DAVID SIMON
EQUINOCHE QUITO SANTA FE
1971
1971
QUITO
SONZALEZ RUIZ 1971

EQUATORIANA*****
CASADO
SECUNDARIA
FRANKLIN JACOB KYWI
LIZ LEONOR ALVEAR
QUITO
08-01-2014
REN 0619343



[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
021
J21-0090
NÚMERO DE CERTIFICADO
170675430-1
CÉDULA
DAVID ALVEAR DAVID SIMON



DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL
QUITO
EQUADOR
1971
1971
1971
1971

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en UNA hoja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito 19 JUN. 2015

[Handwritten signature]

Dr. Cristian Recalde De la Rosa
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO

Quito, 8 de noviembre de 2011

Señor
David Simon Kywi Alvear.
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TEXTIVITRAL S.A.**, en resolución tomada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted, para el cargo de **Gerente** de la Compañía, por un período estatutario de cinco (5) años.

TEXTIVITRAL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Enrique Diaz, Notario Décimo Octavo del cantón Quito, el 27 de julio de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de agosto de 2010.

El Gerente ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con el artículo décimo octavo de los Estatutos Sociales.

Atentamente,



Dr. Juan Carlos Recalde Real
Secretaría ad-hoc de la Junta

Razón de Aceptación: Quito, 8 de noviembre de 2011. Acepto desempeñar fielmente el cargo de **Gerente** de la compañía **TEXTIVITRAL S.A.**



David Simon Kywi Alvear.
C.I. No. 1706794300

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo en No. **18137** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **1142**

Quito, a **22 NOV 2011**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en 004 foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito **19 JUN. 2015**


Dr. Cristhian Recalde De la Rosa
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO